



La Institución Libre de Enseñanza

por Tuñón de Lara

Corría el mes de febrero de 1875. Cánovas presidía el primer gobierno de la monarquía, restaurada por el general Martínez Campos en la persona del joven Alfonso XIII. Su ministro de Fomento (de cuya administración dependía toda la enseñanza, centralizada en una simple Dirección general), marqués de Orovio, exigió del profesorado universitario la supeditación total de su trabajo docente al régimen, la sumisión controlada al dogma y a los puntos de vista oficiales. La repulsa de eminentes profesores dio lugar a la llamada "cuestión universitaria": fue destituido, detenido y enviado al castillo de Santa Catalina de Cádiz, el catedrático de la Universidad Central Francisco Giner de los Ríos; también fue deportado Gumersindo de Azcárate y Salmerón; presos los catedráticos de Santiago de Compostela Calderón y G. de Linares. Otros muchos renunciaron: Castelar, Moret, Montero Ríos, Figuerola, Machado (abuelo del poeta), etc.

Aquella agresión a la Universidad había de tener una contrapartida fecunda: la creación en Madrid, al año siguiente, de la Institución Libre de Enseñanza que, acogándose a la norma legal de libertad de enseñanza, impartía ésta en todos sus grados, con criterio y métodos pedagógicos enteramente renovadores.

No es inútil saber que semejante empresa se acometía en un país, como la España de entonces, cuyo porcentaje de analfabetos se aproximaba al 75% de la población. El sistema de estudios universitarios se basaba en los libros de texto obligatorios y en los exámenes memoristas.

La arcaica segunda enseñanza se hallaba mayoritariamente en manos de instituciones eclesiásticas mientras que la primera vegetaba en la mayor incuria y abandono.

Un grupo de catedráticos, inspirado por Giner y Azcárate, organizó la Institución en forma de sociedad anónima con participación por acciones de mil reales (250 ptas.). Nadie tenía la hegemonía material; las 450 acciones fueron repartidas entre más de 400 personas. La Institución se regía por la junta directiva; la junta general elegía seis de sus miembros y tres la junta facultativa. Esta última estaba formada por todos los profesores. Elegía un rector, vicerrector, secretario, etc. en su seno y era la única autoridad en el dominio científico y pedagógico. Laureano Figuerola, catedrático de economía y ex-Ministro de Hacienda (lo fue cuando la revolución de 1868) fue el primer Presidente y Rector, a la vez.

Aquellos profesores, asistidos por la simpatía de centenares de personalidades de todas las profesiones y de todas las familias ideológicas, alquilaron un local en la madrileña calle de Esparteros —trasladándose poco después a otro en la calle de las Infantas—; el 29 de octubre de 1876 don Laureano Figuerola leía el discurso de apertura del año académico: había nacido la Institución Libre de Enseñanza.

Se acometía la enseñanza a nivel medio y universitario; dos años después comenzaron las clases de enseñanza primaria que tan importantes llegarían a ser y en las que se formaron tantos españoles ilustres (Machado, Besteiro, Barnés, etc.).

Aquella acción estaba inspirada por unos principios básicos que se encontraban expresados en el art. 15 de los Estatutos fundacionales:

“La Institución libre de Enseñanza es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e inviolabilidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del profesor, único responsable de sus doctrinas.”

Ciertamente, si los más importantes fundadores de la Institución se habían formado en el núcleo krausista de Sanz del Río, también había otros positivistas (Salmerón, Sales y Ferré, etc.), católicos liberales, etc.

Más de un centenar de alumnos empezaron a seguir unas enseñanzas que ya no eran el clásico “curso magistral”, sino una convivencia activa entre profesor y alumnos, despertando la iniciativa de éstos, estimulando los aspectos prácticos (entonces desconocidos en la enseñanza oficial), persiguiendo mucho más la **educación** que la **instrucción**.

En 1881 el Gobierno decretó de nuevo la libertad de cátedra y de explicación científica y reintegró en sus puestos a todos los profesores

expulsados o dimitidos en época de Orovio, y en primer término Giner y Azcárate. Por inspiración gineriana ese mismo Gobierno creó el Museo Pedagógico.

A partir de aquel momento, la Institución no tenía por qué impartir enseñanza universitaria, puesto que sus profesores trabajaban también en la Universidad. Quedó como modelo de educación primaria y secundaria, como órgano de extensión cultural y pedagógico, como fermento para estimular reformas. Bajo la impulsión de Giner y de Cossío, fue un extraordinario laboratorio experimental de enseñanza: supresión de libros de texto obligatorios, de exámenes "de memoria", educación mixta —ante el escándalo de los mojigatos de la época—, talleres de oficios manuales por vez primera en la escuela española, método cíclico en el conocimiento de cada disciplina (es decir, yendo de lo más general a lo más concreto, pero explicando siempre la totalidad en cada año), participación activa del alumno en las clases, etc. Por otra parte, y tras los viajes que Giner y Cossío hacen a Inglaterra, introducen como actividades para-escolares los juegos y deportes. Poco después, tras las experiencias de excursionismo escolar a la montaña de Guadarrama (además de las excursiones de divulgación artística) organizarán las primeras colonias escolares de vacaciones, en 1894; aquel año nueve Colonias de vacaciones para niños pobres y débiles empezaron a funcionar en playas y montañas.

La obra de extensión tuvo un instrumento básico en el **Boletín** de la Institución, cuya publicación empezó en marzo de 1877 y que duró hasta 1936. El **Boletín**, sobre todo pedagógico al principio, llega a ser una revista científica de primera calidad.

Los institucionistas dieron ejemplo siempre intercambiando con los países extranjeros (Inglaterra, Francia, Italia, Suiza e incluso Estados Unidos). A partir de 1898, varios profesores discípulos de Giner crean en la Universidad de Oviedo la Extensión Universitaria para trabajadores, intento de Universidad Popular con precedente directo en el "Toynbee Hall" de Oxford, que adquirió notoria importancia en la región asturiana.

Desde comienzos de nuestro siglo los discípulos de Giner son profesores de todo el país; y a nivel del Estado la Institución ejercerá una influencia que va a traducirse, sobre todo por la creación de la Junta para Ampliación de Estudios, organismo que sistematizó la concesión de becas para estudiar en el extranjero y los intercambios culturales; igualmente, por la creación de la Residencia de Estudiantes (1910) dirigida por Jiménez Frau, que fue también plataforma giratoria de la cultura española hacia, y de otros países, llevando a España los mejores valores universales desde Einstein hasta Paul Valéry y albergando en su seno desde Juan Ramón Jiménez (luego premio Nobel) hasta García Lorca.

Todo eso y mucho más (instituto-escuela, laboratorios, centros, misiones pedagógicas en zonas rurales, etc.) o sea las bases más sólidas de

la cultura contemporánea en España, fue logrado por un puñado de profesores que hace un siglo no se resignó a doblegarse frente a la intolerancia y a la rutina y emprendió modesta, pero firmemente, una gran revolución pedagógica con el espíritu expresado por el mismo Giner: "la humana tolerancia, la ingenua alegría, el valor sereno, la conciencia del deber, la honrada lealtad".